

MÉXICO REPUBLICANO CHIHUAHUA

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

Quienes integramos México Republicano Chihuahua hemos resuelto cambiar profundamente los referentes de la acción política para ubicarnos en el Republicanismo, una expresión que garantizará a México su concreción como nación y a Chihuahua su consolidación como un Estado de ciudadanía propietaria.

Estamos convencidos que el Republicanismo actúa desde una posición conservadora más allá de categorizaciones que hoy por hoy están superadas; esto es, sobre izquierdas y de derechas.

Las concepciones ideológicas rígidas, imperantes en el Siglo XX y en la actualidad, han fracasado, generan división y encono, haciendo más profunda división, alejando el ideal de unidad nacional. al traer más división que unidad.

Proponemos establecer la administración pública donde la ciudadanía asuma la dirección y logre que prevalezca la alianza de las y los mexicanos con la finalidad de producir con su acción procesos de certidumbre económicos, políticos y sociales que generen un estado de bienestar, riqueza nacional, crear la infraestructura adecuada en donde coadyuven el sector público y la iniciativa privada y, sobre todo, concretar los valores occidentales que la sociedad mexicana ha privilegiado, obligándonos a rearticular al Estado mexicano, contribuyendo desde Chihuahua bajo esta visión.

México y el Estado de Chihuahua son resultado de un esfuerzo histórico que conjunta distintas posiciones y diversas visiones sobre los temas que nos competen primero como territorios, después como provincias y posteriormente como nación. Privilegiar posiciones oponiéndolas entre sí, es una práctica que tensiona el tejido social y complica la operación del Estado.

Proponemos una institución convocante y amplia que acepta la existencia de acciones históricas opuestas y de visiones que en su contexto y momento construyeron y contribuyeron a la consolidación del mosaico pluricultural que es Chihuahua. Dejemos atrás la historia construida con visiones parciales, estamos listos para alcanzar la meta común: El desarrollo pleno de la sociedad chihuahuense, convirtiendo en realidad el anhelo de la sociedad mexicana, donde todos aquellos que comparten la conciencia nacional y que asumen su plena responsabilidad ciudadana como el detonante de un proceso en que, las instituciones y la ciudadanía, solo podrán alcanzar sus objetivos comunes en la

suma de visiones, valores y acciones, y en la creación recíproca de límites y obligaciones que generen un nuevo pacto social, político y jurídico, que atienda y responda a la nueva realidad y contexto regional y mundial del siglo XXI.

Los antecedentes históricos han definido la actualidad del sistema político y los principios instaurados, bajo una visión monárquica desde la Nueva España, siguen marcando el rumbo del Estado Mexicano y por ende con un poder central que elimina cualquier posibilidad de desarrollo de las entidades federativas con un centralismo agobiante, desigualdad en los tratos sociales, fiscales, de salud, infraestructura, entre muchos otros aspectos. El México post revolucionario, dejando de lado los postulados y principios de las Carta Magna de 1917, en los hechos continuó con el ejercicio de gobierno central y que tiene sumido a nuestro país y a Chihuahua en el subdesarrollo, nosotros proponemos respetar nuestra Constitución, en beneficio de los habitantes de Chihuahua, siendo la alternativa democrática, donde las mujeres y los hombres de Chihuahua, tengan la posibilidad de generar riqueza, sean el eje de la toma de decisiones del gobierno, en el que este sea el vínculo y no quien entorpezca el estado de bienestar que proclamamos

Decidimos conformar la alternativa que requiere Chihuahua ¿Por qué? El marco jurídico actual y que ha imperado desde el nacimiento de nuestro país, hasta nuestros días, ha sido insuficiente, nosotros, con el compromiso irrestricto de generar la participación de mujeres y hombres, estableciendo las medidas estatutarias suficientes para generar las condiciones que permitan la participación igualitaria entre la militancia, con visión republicana, proponemos la adecuación del mismo, provocando cambios profundos que eviten la confrontación de la ciudadanía, el trabajo armonioso entre el estado y los particulares, respetuosos de las visiones regionales, pero implementando el modelo que crearemos desde Chihuahua.

El mundo ha cambiado y nos muestra una nueva realidad, donde la información es una herramienta al alcance de todos y permite de manera casi inmediata generar valoración y prospectiva, la cual permite desestimar ideologías caducas e ineficaces, hoy debemos respetar a la ciudadanía y propiciar la generación en Chihuahua, de mujeres y hombres pensantes.

Estamos decididos a crear un movimiento republicano que parta del otorgamiento en propiedad del pensamiento, derechos y del desarrollo de las potencialidades personales y económicas de todo nuestro territorio, incluyendo subsuelo, espacio aéreo y zona económica exclusiva.

En México Republicano estamos comprometidos a lograr la materialización de una visión superior que multiplique el esfuerzo y garantice los derechos universales de

la sociedad. nos sumamos decididamente y, por tanto, como punto de partida, de manera inicial declaramos lo siguiente:

1. México es la expresión territorial, social y política del conjunto de sus habitantes y de aquellos que, por nacimiento o decisión, se sumen conscientemente al proyecto nacional, en donde la ciudadanía Chihuahuense, forme parte fundamental de ello. Implica todos los nichos culturales que componen nuestra sociedad, resultado de una fusión de razas, y heredero directo de las culturas originarias e hispánica en donde evidentemente prevalecen los valores occidentales de respeto a los derechos humanos, a la propiedad privada, al libre intercambio del mercado y al respeto del Estado por la privacidad personal y libertad religiosa, entre otros.

2. La nación mexicana no puede negar los 300 años de colonia española y las luchas históricas entre conservadores y liberales. Pretender que sólo se es heredero de una facción equivale a negar nuestra fusión como nación. Muchos novohispanos y mexicanos dieron su vida durante 500 años por lo que creyeron era el adecuado destino común, es momento que desde Chihuahua se propicie un modelo que tenga como objetivo una gran reconciliación que permita el replanteamiento del modelo nacional, partiendo de realidades objetivas y no de herencias parciales fundadas en visiones ideológicas obsoletas.

3. Queremos para Chihuahua y para México el pleno desarrollo económico, la absoluta integración social, la plena igualdad jurídica que preserve lo mejor de su herencia histórica, como refugio de todos aquellos que buscan un estado de armonía y paz. Pretendemos pues, que todo aquel que decida ser mexicano, porque no encuentra en sus lugares de nacimiento las condiciones propicias para su desarrollo humano, debe de manera fácil y expedita encontrar refugio en una nación sin conflictos y sin historia discriminante. Fue el propio Miguel Hidalgo quien concibió la libertad de los esclavos que tocaran nuestro territorio. Esto nos obliga a ser portadores de esa misma visión originaria y convertirnos en punto de encuentro de aquellos que buscan mejores condiciones y asuman cabalmente la responsabilidad de ser mexicanos.

4. Nuestra visión histórica: la pésima administración de los borbones, los conflictos de las facciones y movimientos, los dos imperios fallidos, la inacabada reforma liberal y la parcialización del desarrollo porfirista, contribuyeron al proceso de detonar la Revolución Mexicana que fue el catalizador que cohesionó la vida nacional. Sin embargo, la corrupción del modelo y la irrupción del neoliberalismo impuesto a finales de los 80's del siglo pasado, paralizó la adecuada línea de desarrollo que venía consolidándose. El desarrollo estabilizador, aunque con una dosis importante de estatismo, fue la demostración de la semilla de un capitalismo funcional que debemos retomar.

5. Tenemos por objetivo social la creación y consolidación de una extensa clase media, que debe ser integrada en un periodo no mayor a 15 años, desde la toma del poder por parte del Movimiento Republicano, por cuando menos el 60% del total de la población, la cual entendemos como aquella cuyo ingreso mensual promedio per cápita alcanza los mil 800 dólares americanos de medida estándar. Para lograrlo estamos dispuestos a provocar al modelo económico, apelando a fórmulas de inversión social, redistribución del ingreso e impulso decidido al ahorro interno nacional que derive en la consolidación de micro entornos comerciales y reactive los ciclos económicos locales y regionales. Lo anterior impulsando además el adecuado crédito (tanto privado como público) en proyectos de inversión y desarrollo, y destruyendo el círculo vicioso de: crédito al consumo-deuda privada-pobreza; sustituyéndolo por el círculo virtuoso de crédito a la producción-inversión y creación de servicios (suficiente, auditado y orientado al impulso del mercado interno y viabilidad del ahorro privado y la reinversión social). Sabemos que crear clase media es una función compartida de la sociedad y el Estado, así pues, nuestros legisladores en Cámaras, las y los servidores públicos en las administraciones y nuestros liderazgos en la cadena social, estarán activamente comprometidos en la revisión de los mejores modelos económicos que deriven en este objetivo, pues queremos para mediados del presente siglo, garantizar una base de ingreso que en promedio se asemeje a las de las siete economías mundiales más poderosas. Por ello, nuestro programa será capaz de detonar el crecimiento económico sostenido, reinstalar la paz social que nunca debió perderse, y un sistema de salud universal eficaz otorgando por primera vez en nuestra historia, los mecanismos a los ciudadanos privados que les permitan generar riqueza, ahorro y desarrollo.

6 Entendemos y reconocemos cabalmente nuestra ubicación en el mundo y estamos dispuestos a repensar, replantear y reorientar nuestra relación con Estados Unidos de América, máxime la extensa frontera que Chihuahua posee y que nos obliga a obtener del vecino país del norte las mejores ventajas reduciendo al máximo los posibles costos.

Reconocemos la necesidad de vincularnos con la comunidad México- Americana y de apoyarlos decididamente dentro del marco legal existente para que patenten su fuerza electoral como tantas otras comunidades de menor tamaño, nos comprometemos a no aceptar pacto o acuerdo que lo sujete o subordine al solicitante a cualquier organización internacional que nos haga depender de entidades o partidos políticos extranjeros; así como no solicitar o, en su caso, rechazar toda clase de apoyo económicos, político o propagandístico proveniente de extranjeros o de ministros de los cultos de cualquier religión, así como de asociaciones y organizaciones religiosas e iglesias y de cualquiera de las personas que la Ley prohíbe financiar a los partidos políticos.

7 Para nosotros la educación es la herramienta por excelencia para crear desarrollo y garantizar estabilidad y paz hacia el futuro. La vinculamos a la producción y la asumimos como una ineludible responsabilidad del Estado, la iniciativa privada y la sociedad, entendiendo y asumiendo el importante papel que el Magisterio Nacional y su fuerza de trabajo en Chihuahua ha tenido durante el último medio siglo, tanto en su función educadora, como en la consolidación del Estado. Con esta base, asumimos el reto de la Sociedad del Conocimiento como la nueva realidad que obliga a docentes, receptores de educación y familias, a responsabilizarse del nuevo desafío que las condiciones del mundo imponen, aprovechando al máximo las herramientas que la tecnología pone en manos de todos para llevar el proceso educativo a las nuevas formas de enriquecimiento social y cultural, o político y económico, que ahora se facilitan.

8. En materia de seguridad pública, contundentemente sostenemos que las fuerzas del Estado deben prevalecer; de ser preciso, en las zonas críticas, suspender las garantías constitucionales (derechos humanos) y desarmar de forma inmediata al narcotráfico. No se trata de incrementar la población carcelaria, sino de quitar la capacidad de fuego de una fuerza paramilitar que reta a las instituciones y lastima a la sociedad.

La seguridad pública es la función primigenia del Estado y obligación irrenunciable de quienes aspiran a ejercer responsabilidades de gobierno. Si no es en un ambiente de paz y seguridad personales, difícilmente podrán generarse las condiciones de desarrollo por nosotros buscadas. Así pues, entendemos como un reto colectivo local, regional y nacional, la obligación de proveer seguridad a los individuos, a los negocios y a las familias, rechazamos y combatiremos toda forma de violencia.

Los fenómenos del narcotráfico y del crimen organizado (íntimamente vinculados a la corrupción) deben ser combatidos integralmente desde diversas perspectivas, iniciando por su incidencia en la economía y continuando por el análisis de su influencia en la política, pues si no es del diagnóstico crudo, no podrá partirse rumbo a la solución definitiva. En Chihuahua estamos decididos a erradicar a los grupos que por encima del Estado y muchas veces desde las propias instituciones de seguridad, amenazan la estabilidad social.

9. Nuestra propuesta programática parte de una concepción que inicia por el análisis de la despenalización del consumo de algunas drogas y termina en la reconstrucción de entornos económicos en las zonas de producción y trasiego; sin dejar de lado la recomposición de las instituciones de seguridad y la reponderación del rol de las Fuerzas Armadas, las que en forma definitiva deben alejarse de la función policiaca.

10. La infraestructura es base de progreso. Chihuahua y nuestro país tienen un rezago dramático en materia de comunicaciones, pues ha abandonado en aras de intereses específicos los planes de comunicación aérea, férrea y carretera, así como la adecuada explotación de su Zona Económica Exclusiva en aguas nacionales. Se impone un diagnóstico que garantice la adecuada comunicación regional, que permita la transversalidad y la facilidad del contacto comercial, personal y turístico, a nivel local, regional y transfronterizo. La creación de concesiones aéreas, férreas, marítimas y de transporte de tierra, pueden inhabilitar oligarquías e intereses, y así generar un mercado eficiente y barato de comunicación y transporte, vinculado a un plan comercial y turístico estratégico que podrá, a partir de los Gobiernos Republicanos, ser el verdadero detonante de los ingresos regionales.

11. El Estado está obligado a proveer formación e información, debemos dar cobertura plena a los sistemas de contacto digital (internet u otras formas), así como orientación constante sobre mecanismos de consulta y adecuada información que existan en estas vías. Es preciso conservar la libertad, pero proveer de criterios adecuados para el uso de estas instancias informativas, que ya son una propiedad social consolidada.

12. En materia de desarrollo económico exigimos la creación de cuando menos 200 nuevas patentes de banca regional que otorguen créditos al desarrollo con intereses no superiores al 12% anual, y que lo hagan con revisiones profundas por parte de comités multidisciplinarios que garanticen que el dinero inyectado a las propuestas de los mexicanos fortalezca el círculo de la riqueza. Dicha banca contará con fondos de garantía pública hasta del 20% del capital acreditable. Así mismo exigimos que se establezca un límite para el crédito al consumo de no más del 20% anual sobre el capital y que se garantice que la banca no nacional, dará el 60% de sus créditos a proyectos de desarrollo.

13. Somos respetuosos del marco jurídico y aun cuando proponemos un cambio radical en él, lo haremos mediante los canales y medios jurídicos, políticos y sociales aplicables, rechazamos el uso de la violencia y la destrucción de instituciones, asumimos el reto de ser una institución que defienda la soberanía nacional y aprovecharemos los mecanismos internacionales que nuestro país ha signado, para propiciar el pleno respeto a los derechos humanos y propiciar condiciones suficientes para el desarrollo democrático de la ciudadanía.

14. Nos comprometemos con la obligación de promover, proteger y respetar los derechos políticos y electorales de las mujeres, establecidos en la Constitución Federal y en los tratados internacionales firmados y ratificados por México. Estableciendo los mecanismos de sanción aplicables a quien o quienes ejerzan violencia política contra las mujeres en razón de género, acorde a lo estipulado en

la LIGPE, en la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Ley Electoral y demás leyes aplicables.

El Republicanismo se asume como la única expresión de vanguardia, capaz de detonar desde Chihuahua para todo México, el sentimiento patrio basado en realidades objetivas y en el orgullo nacional, no en expresiones estrictamente surgidas de la nostalgia, conduciendo nuestras actividades por medios pacíficos y por la vía democrática.

La única expresión capaz de detonar ese espíritu que entienda y asuma un Chihuahua y un México grande, fuerte, poderoso y libre, es el gran objetivo de nuestro planteamiento conceptual y a eso responde esta Declaración de Principios.